



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACION

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 235 -2023-GR.APURIMAC/GR

Abancay, 27 ABR. 2023

VISTO:

El Informe N° 061-2023-GRAP/06.02/DRC, del 26 de abril de 2023 del Director de la Oficina Regional de Comunicaciones solicitando otorgar reconocimiento y felicitación a la señora Rosa Bertha Gutiérrez Palomino, Ministra de Salud, por su contribución con el desarrollo de la Región Apurímac;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales, como organismos que emanan de la voluntad popular, tienen como representante legal al Gobernador Regional y, de conformidad con el artículo 21°, literal d), de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, le corresponde emitir actos resolutivos sobre aspectos señalados en la Ley y otros que tengan relevancia en el desarrollo regional;

Que, es política del Gobierno Regional de Apurímac valorar, reconocer y felicitar a las distintas personalidades por su destacado desempeño profesional, acciones meritorias y trayectoria en beneficio del país y especialmente de aquellas que contribuyen con el desarrollo de la Región;

Que, en el marco de las actividades que conmemoran el 150° Aniversario de Creación Política del Departamento de Apurímac, el Gobierno Regional de Apurímac tiene el alto honor de recibir la visita de la excelentísima señora Ministra de Salud, Dra. Rosa Bertha Gutiérrez Palomino;

Que, la trayectoria de la Dra. Rosa Gutiérrez Palomino al frente de los diversos cargos de dirección en importantes organismos públicos ha sido exitosa, y, al frente del Ministerio de Salud, su apoyo con el desarrollo de la Región Apurímac se ha visto reflejado en la asignación de recursos económicos para la elaboración del expediente técnico del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega de Abancay, obra de trascendental importancia esperada por la población de Abancay; así como, el desarrollo de campañas de salud en diferentes provincias de la región, acercando la salud a la población necesitada, actos que son necesarios reconocer y felicitar;

Por las consideraciones expuestas, estando a la Credencial de fecha 29 de noviembre de 2022 otorgada por el Jurado Nacional de Elecciones, de conformidad con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus leyes modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR HUESPED ILUSTRE DE LA REGIÓN APURÍMAC a la excelentísima señora Ministra de Salud, Dra. Rosa Bertha Gutiérrez Palomino y DISTINGUIR CON LA MEDALLA DE ORO DE LA REGIÓN APURÍMAC "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS", como expresión de reconocimiento por su invaluable contribución y apoyo a la salud de la población abanquina.

ARTÍCULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR, la presente resolución a la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Comunicación y demás sistemas administrativos del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE;



PERCY GODOY MEDINA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC